

## 7. 21. LA DECLARACIÓN DE NUEVA DELHI Y CÓMO INTERPELA A NUESTRO SISTEMA EDUCATIVO

*Mgtr Carlos Marpegan*

*Dr. Juan C. Pintos*

En febrero de 2026, Nueva Delhi fue sede de la AI Impact Summit, el tercer encuentro global de la serie iniciada en Bletchley Park (2023) y continuada en Seúl (2024), y el primero organizado en el Sur Global y desde TechNE no podemos dejar de resaltar no sólo el acontecimiento, sino también sus implicancias, sus reflexiones y sus simbolismos en este tiempo “tecnológico” en el que vivimos.

De dicho encuentro surgió la “**Declaración de Nueva Delhi**” que versa sobre el Impacto de la IA, es un documento no vinculante que —según la cobertura de la cumbre— terminó siendo suscripto por alrededor de ochenta y ocho países y organismos internacionales, entre ellos Estados Unidos, China y la Unión Europea<sup>1</sup>. Elegimos sumar en este número de TechNe, un mojón, un punto de partida, no porque pretendamos resolver algo, sino porque nombra con bastante precisión el terreno en el que ya estamos parados quienes trabajamos en Educación Tecnológica.

La Declaración bajo el lema “**Bienestar para todos, felicidad para todos**”, organiza sus compromisos en siete pilares:

- democratización de recursos de IA,
- crecimiento económico y bienestar social,
- IA segura y confiable,
- IA para la ciencia,
- acceso para el empoderamiento social,
- desarrollo de capital humano, y
- sistemas de IA resilientes y eficientes

---

<sup>1</sup> Disponible en

[https://www.mea.gov.in/bilateral-documents?dtl/40809/AI Impact Summit Declaration New Delhi February 18 19 2026](https://www.mea.gov.in/bilateral-documents?dtl/40809/AI+Impact+Summit+Declaration+New+Delhi+February+18+19+2026)

Para nuestra revista, el pilar desarrollo de capital humano, es el más directamente interpelante: allí se habla explícitamente de expandir la formación en IA, alfabetización digital, capacitación docente y reconversión laboral como condición para que la tecnología no profundice desigualdades ya existentes. Es decir el texto diplomático sostiene y reconoce que sin una política educativa deliberada, la “IA para todos” que promete el lema queda únicamente en un enunciado.

Ese reconocimiento es útil, pero también insuficiente, y ahí es donde la reflexión empieza a incomodar productivamente. Una declaración firmada por decenas de cancillerías dice poco sobre qué pasa en un aula concreta, con qué presupuesto, con qué formación docente y bajo qué correlación de fuerzas entre Estados y corporaciones tecnológicas. India llega a Delhi con una política de Estado sostenida en ciencia y tecnología, una inversión masiva en formación de ingenieros y una infraestructura pública de datos que le permite hablar de soberanía tecnológica con cierto respaldo material. Esa combinación es lo que vuelve interesante al caso indio para pensar nuestro país, nuestro sur.

No se encuentra registro de la participación de Argentina. Sí hubo presencia de la Ciudad de Buenos Aires, que se presentó en la cumbre como aspirante a hub tecnológico regional<sup>2</sup>. Argentina no suscribió la Declaración, pero no sólo se trata de reclamar una firma más al pie de un documento diplomático, sino de preguntarse qué capacidades propias, sean curriculares, docentes, institucionales estamos construyendo para no llegar tarde otra vez a discutir con qué reglas se usa la IA en nuestras escuelas, hospitales y organismos públicos.

Para TechNe la Declaración de Delhi es una causa pedagógica. Si el mundo acuerda, aunque sea en el papel, que la IA debe enseñarse, cuestionarse y regularse antes de adoptarse sin más, la Educación Tecnológica tiene ahí un mandato: formar a quienes puedan interrogar los algoritmos, no solo operarlos; discutir sus sesgos y sus costos ambientales, no solo celebrar sus atajos; e imaginar usos situados en los problemas reales de nuestras comunidades, en lugar de importar soluciones ya empaquetadas.

Queda, como en toda declaración diplomática, la distancia entre el lenguaje de la cooperación internacional y las decisiones efectivas de cada Estado. Con esta mención pretendemos poner la discusión sobre la mesa de la sala de profesores.

---

<sup>2</sup> Se refiere a una ciudad, provincia o país que tiene como objetivo convertirse en el centro o núcleo principal de tecnología, innovación y emprendimiento de su zona geográfica.

Se la puede encontrar en:

Ministry of External Affairs, Government of India. (2026, 21 de febrero). AI Impact Summit Declaration, New Delhi (February 18–19, 2026) [Bilateral/Multilateral Document dtl/40809]. Government of India. [https://www.mea.gov.in/bilateral-documents?dtl/40809/AI\\_Impact\\_Summit\\_Declaration\\_New\\_Delhi\\_February\\_18\\_\\_19\\_2026](https://www.mea.gov.in/bilateral-documents?dtl/40809/AI_Impact_Summit_Declaration_New_Delhi_February_18__19_2026)

**A continuación el documento completo, esta declaración fue** adoptada y respaldada por 92 países y organizaciones internacionales, realizada por Gemini Google

## Declaración de Nueva Delhi de la Cumbre sobre el Impacto de la IA

Nueva Delhi, 18 y 19 de febrero de 2026

Ministerio de Asuntos Exteriores, Gobierno de la India

### Preámbulo y Visión Global Compartida

Guiada por el principio de «Sarvajana Hitaya, Sarvajana Sukhaya» («Bienestar para todos, felicidad para todos»), la Declaración subraya que los beneficios de la inteligencia artificial deben distribuirse de manera equitativa entre toda la humanidad. En este marco, se enfatiza:

- El fortalecimiento de la cooperación internacional y el compromiso de múltiples partes interesadas (multistakeholder).
- El pleno respeto por la soberanía nacional.
- El avance de la inteligencia artificial mediante marcos accesibles, seguros y confiables.

### Los Siete Pilares (Chakras) de Acción

La Declaración se articula en torno a siete pilares fundamentales que sustentan la cooperación internacional en materia de IA:

1. **Democratización de los recursos de IA:** Reducir las asimetrías de cómputo, algoritmos y datos a escala global.
2. **Crecimiento económico y bien social:** Estimular la productividad, la innovación local y el bienestar colectivo.
3. **IA segura y confiable:** Establecer salvaguardas sólidas, marcos de ciberseguridad, integridad y mitigación de riesgos.
4. **IA para la ciencia:** Acelerar el descubrimiento científico interdisciplinario y la investigación colaborativa.
5. **Acceso para el empoderamiento social:** Fomentar la inclusión, la equidad de género y la reducción de la brecha digital.
6. **Desarrollo del capital humano:** Capacitación técnica, alfabetización digital masiva y recalcificación laboral (reskilling).
7. **Sistemas de IA resilientes, eficientes e innovadores:** Priorizar la sostenibilidad ambiental, la eficiencia energética y la robustez de la infraestructura digital.

## Principales Compromisos y Entregables Globales

Los Estados y organismos participantes acordaron un conjunto de instrumentos y plataformas de colaboración voluntaria:

- **Carta para la Difusión Democrática de la IA (Charter for the Democratic Diffusion of AI):** Instrumento diseñado para asegurar el acceso asequible a infraestructuras y modelos fundacionales, promoviendo ecosistemas de innovación localmente pertinentes.
- **Bienes Comunes Globales de Impacto de la IA (Global AI Impact Commons):** Plataforma para escalar, transferir y replicar casos de uso de IA con alto impacto en el desarrollo socioeconómico.
- **Bienes Comunes de IA Confiable (Trusted AI Commons):** Repositorio internacional de herramientas, estándares técnicos, pruebas comparativas (benchmarks) y directrices éticas.
- **Red Internacional de Instituciones de IA para la Ciencia:** Red de centros científicos y académicos para potenciar la investigación computacional transfronteriza.
- **Plataforma de IA para el Empoderamiento Social:** Mecanismo para el intercambio multilateral de conocimientos y soluciones tecnológicas orientadas a la inclusión social.
- **Guía de Desarrollo Laboral y Principios de Recalificación en IA:** Marco estratégico para preparar el tejido sociolaboral ante la economía impulsada por la automatización y la IA.
- **Principios Rectores para una IA Resiliente y Eficiente:** Directrices para el desarrollo de infraestructuras sostenibles de bajo consumo energético, complementadas con una guía operativa de resiliencia infraestructural.

Permanecemos comprometidos con avanzar en nuestras aspiraciones compartidas para materializar los beneficios de la IA, y esperamos continuar cooperando para traducir estas aspiraciones en acciones concretas en el marco de los tres Sutas de la Cumbre sobre el Impacto de la IA de la India 2026.»

**Adhirieron:** Estados Unidos, Canadá, México, Brasil, Costa Rica (*adhesión posterior*), Guatemala (*adhesión posterior*), Surinam, Cuba, Reino Unido, Francia, Alemania, Italia, España,



Bélgica, Países Bajos, Suiza, Suecia, Finlandia, Dinamarca, Estonia, Irlanda, Rusia, India, China, Japón, Corea del Sur, Singapur, Israel, Emiratos Árabes Unidos, Arabia Saudita, Irán, Bangladés (*adhesión posterior*), Bután, Sri Lanka, Australia, Etiopía, Marruecos, Fiyi